



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

En el proceso ordinario laboral de doble Instancia promovido por **AMPARO DEL SOCORRO CANO** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES**; para el 10 de noviembre de 2021 se había programado la audiencia a la que hacen relación los artículos 77 y 80 del CPTSS, no obstante, en razón a la indisposición de salud que padecía y la incapacidad médica otorgada para el citado día, fue imposible para el titular del Despacho realizar la mencionada audiencia.

Con motivo de lo dispuesto, se hace necesario **REPROGRAMAR** las **AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**, a las que hacen relación los **artículo 77 y 80 del CPTSS**, fijando como nueva fecha el **MARTES, SIETE (07) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a la **UNA Y TREINTA DE LA TRADE (01:30pm)** por medio de plataforma virtual, y para la cual se deberán atender las reglas ya expresadas en el auto anterior.

Para los anteriores efectos, se aclara que el link de la audiencia será el mismo del auto anterior, al cual deberán ingresar los asistentes en la fecha y hora ya señalada, y por medio de la plataforma "lifesize":

<https://call.lifesizecloud.com/10825283>

El ingreso se puede realizar por medio del anterior link, o ingresando por medio de la aplicación de dicha plataforma con la extensión N° **10825283** y su nombre, para lo cual se deberán atender los siguientes instructivos:

[INSTRUCTIVO LIFESIZE](#)

[INSTRUCTIVO PARTICIPACIÓN DE AUDIENCIA VIRTUALES](#)

Se **REQUIERE** a las partes, para que remitan la copia o foto de los documentos de identidad (cédula o tarjeta profesional), de las personas que participaran en la audiencia.

Notifíquese.



CARLOS ALBERTO HURTADO PELÁEZ
JUEZ (E)

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL -
CERTIFICA:**

Que el anterior Auto fue notificado en **ESTADOS**
N° **090** Fijados en la Secretaría del Despacho, hoy
24 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.



LUZ ÁNGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIA

lagc